



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/040	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 24 de mayo de 2024	<b>BOUC:</b> 24 de mayo de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Química Analítica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Química en Ciencias Farmacéuticas	
<b>FACULTAD:</b> Farmacia	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Técnicas Instrumentales aplicadas al análisis sanitario. Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos.	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> Farmacéutica Especialista en Análisis Clínicos	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Se considerará el trabajo desempeñado en el ámbito farmacéutico y en el ámbito no farmacéutico relacionado con la profesión.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Se considerará la experiencia docente universitaria.
3. Otros méritos (0-1)
Se valorarán los siguientes méritos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Investigación considerando publicaciones, congresos, proyectos, ...</li><li>2. Tesina o DEA</li><li>3. Tesis doctoral</li><li>4. Otras titulaciones</li><li>5. Premios de investigación</li></ol>

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Claridad expositiva
Contenido de la exposición
Desarrollo de la exposición
Organización de la exposición
Capacidad de argumentación en el debate con la Comisión



Madrid, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTA

Firmado: Beatriz López Ruiz

LA SECRETARIA

Firmado: Marta Pacheco Jerez